



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00087 DE 19

(MAYO 13 1954)

por el cual se acepta una renuncia y se aclara un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Con retroactividad al cinco de los corrientes, acéptase la renuncia presentada por el señor RAFAEL LANDAZABAL, de su cargo de Agente de la Policía Municipal.-

Art. 2o.- Aclárase el artículo 2o. del Decreto No. 00085 del 10 de los corrientes, en el sentido de que el nombrado para el cargo de Agente de la Policía Municipal es ALFONSO RIOS CAYCEDO, y no Alfonso Caycedo como allí se decía.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAYO 13 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-